



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Folio: 350/2025.

SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. A 02 DE ABRIL DE 2025

"MERCADO "MIGUEL HIDALGO".

CERTIFICADO DE DERECHO DE USO

NOMBRE DEL CONCESIONARIO: MA. DOLORES RAMIREZ PALACIOS, MEXICANA, MAYOR
N1-ELIMINADO 2

NÚMERO DE LOCAL: 05 CINCO.

TIPO DE LOCAL: CERRADO, UBICADO EN 1ª. SECCION DEL MERCADO MIGUEL HIDALGO DE
ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

GIRO: VENTA DE BONETERIA.

VIGENCIA: DEL DÍA 02 DOS DE ENERO AL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS
MIL VEINTICINCO.

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DERECHO ES OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR
EL ARTÍCULO 137 CIENTO TREINTA Y SIETE FRACCIÓN IX NOVENA DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y
ADMINISTRACION DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO; 2, 3, 10, 18 FRACCIÓN II, 25,
26, 27, 28, 29 Y 30 DEL REGLAMENTO DE MERCADOS Y VENDEDORES AMBULANTES DEL MUNICIPIO
DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

M.C.C. RUBÉN URIAS RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.



LIC. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.c.p. Archivo
GCHH

01 (468) 688 23 31 ext. III y II2

Morelos 102 Col. Centro C.P. 37900
San Luis de la Paz, Guanajuato



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



N2-ELIMINADO 6

C. MA. DOLORES RAMIREZ PALACIOS.
CONCESIONARIA.

SUCESOR PREFERENTE:

N3-ELIMINADO 1

PARENTESCO: HIJO.

**EL CONCESIONARIO DEBERÁ OBSERVAR EN TODO MOMENTO LAS NORMAS CONTENIDAS
EN EL REGLAMENTO DE MERCADOS Y VENDEDORES AMBULANTES DEL MUNICIPIO DE
SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.**



01 (468) 688 23 31 ext. III y II2



Morelos 102 Col. Centro C.P. 37900
San Luis de la Paz, Guanajuato

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.